REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
"JUSTICIA CONSTITUCIONAL ACCESIBLE, EFICIENTE Y DIGITAL"
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA A PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR
TC-CM-022-2025

01 de abril de 2025

El Tribunal Constitucional de la República Dominicana, en cumplimiento con las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) y su modificación, convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la contratación de:

"CONTRATACIÓN DE UN (1) AÑO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESO DEL TC"

Estos bienes y servicios serán adquiridos mediante el método de Compras Menores, atendiendo a las especificaciones y condiciones de compra como se indican en los anexos I y II.

En ese sentido, le solicitamos presentar una cotización, firmada y sellada, en **SOBRE CERRADO E IDENTIFICADO**, a más tardar el ***lunes 7 de abril de 2025 a las 3:00 p.m.*** en la Ave. 27 de febrero esquina Gregorio Luperón, Santo Domingo Oeste y/o digital al correo de **compras@tc.gob.do** y al indicado en el **numeral 2.0 del Anexo I. Cualquier aclaración sobre las especificaciones técnicas o de otra índole, se deberán hacer por escrito al citado correo, antes de las 12:00 m. del jueves 3 de abril del 2025.**

El Tribunal Constitucional, se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier oferta, así como cancelar o declarar desierto el presente proceso rechazando todas las ofertas, en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación a un oferente en particular, sin que incurra en responsabilidad alguna frente a los oferentes invitados.

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES · TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

Reynaldo Rojas Acosta
Encargado de Compras y Contrataciones

ANEXO I:

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE COMPRAS

1.1 Precios	Los bienes y servicios deberán ser cotizados por la totalidad de su costo, incluyendo el Impuesto sobre Transferencias de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS), empaque, flete, seguros y cualquier otro costo que aplique a tales fines. También se debe incluir la entrega en el tiempo y lugar acordado.
1.2 Moneda de la Oferta	Las ofertas deben presentarse en moneda local (pesos dominicanos).
1.3 Lugar y fecha de Entrega	**Sede Principal del Tribunal Constitucional de la R.D.:** Ave. 27 de Febrero, Esq. Gregorio Luperón, Edificio Juan Pablo Duarte, Plaza de la Bandera, Santo Domingo Oeste, R.D. **Sede Mirador Norte:** Calle Ernesto de la Maza No. 35, Mirador Norte, Santo Domingo, Distrito Nacional. **Secretaría, Legación Norte**: Dirección: Ave. Estrella Sadhalá, Edificio de Oficinas Gubernamentales "Presidente Antonio Guzmán", Piso 5, Santiago de los Caballeros.
1.4 Tiempo de Validez de la oferta	El tiempo de validez de las ofertas presentadas será de treinta (30) días.
1.5 Forma de Pago	El pago se realizará a Crédito, en los plazos establecidos según la naturaleza de los bienes y servicios. Para los casos de entregas sucesivas podrán realizarse pagos parciales, según sea convenido en el anexo 3 de especificaciones técnicas.
1.6 Contenido de la oferta	1. No se considerarán ofertas alternativas. 2. Los precios cotizados deberán corresponder al cien por ciento (100%) de los bienes y servicios requeridos en este proceso.
1.7 Criterios de evaluación de ofertas	Los siguientes criterios son calificados sobre la base "cumple" o "no cumple". Una oferta que no cumple con alguno de los siguientes criterios no se considerará válida para ninguno de los procesos de elección: 1. Estricto apego a las especificaciones técnicas 2. Oportunidad de entrega según las especificaciones técnicas 3. Cumplimiento con garantías solicitadas Luego de verificar los factores anteriores se adjudicará a la empresa que cumpla con las especificaciones técnicas y presente la oferta que más convenga a los intereses de la institución, considerando el precio, calidad, garantía de lo ofertado y oportunidad de entrega según las especificaciones técnicas.
1.8 Adjudicación del Contrato u	El contrato será adjudicado al **oferente** que reúna los siguientes requisitos: (i) haya agotado la verificación de cumplimiento de criterios no ponderables; (ii) haya presentado la

Orden de Compra	oferta más conveniente para la institución en cuanto a precio, calidad, garantía; y, (iii) presente la documentación siguiente: • Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) activo • Registro de Proveedor del Estado (RPE) activo, con el rubro correspondiente • Factura con comprobante gubernamental emitida a nombre del Tribunal Constitucional • Cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de seguridad social (Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) y de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS)). • Para personas físicas, incorporar copia de cédula de identidad y electoral. • Para personas jurídicas (sociedades comerciales), incorporar copia del certificado de registro mercantil vigente de la entidad.
1.9 Garantías	Para garantizar el fiel cumplimiento de sus obligaciones los oferentes, adjudicatarios y contratistas deberán constituir en las formas y por los montos establecidos la siguiente garantía: • De seriedad de la oferta: uno por ciento (1%) del monto total de la oferta. • De fiel cumplimiento del contrato: cuatro por ciento (4%) del monto total de la adjudicación. • De buen uso del anticipo: Por el equivalente a los montos que reciba el adjudicatario como adelanto. • Para las MIPYMES, la de fiel cumplimiento de contrato: uno por ciento (1%) del monto de la adjudicación. La garantía de fiel cumplimiento de contrato deberá ser obligatoriamente integrada por los adjudicatarios cuando cuyos contratos excedan el equivalente en pesos dominicanos de diez mil dólares norteamericanos con 00/100 (USD 10,000.00), en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la notificación de la adjudicación, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables.
2.0 Dirección para Aclaraciones o Consultas	Persona de contacto: Reynaldo Rojas Encargado (a) de Compras Dirección: Edificio Juan Pablo Duarte, ubicado en la avenida 27 de febrero esquina avenida Gregorio Luperón, municipio Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo (Frente a la Plaza de la Bandera, entre Proindustria y la Junta Central Electoral). Teléfono: (809) 274-4445 **Correo electrónico:** compras@tc.gob.do y d.abreu@tc.gob.do Los oferentes podrán realizar preguntas y consultas sobre las especificaciones técnicas hasta veinticuatro (24) horas antes de la presentación de la oferta, salvo que se estipule un tiempo específico en el cronograma del proceso.

TC-CM-022-2025

ANEXO II – ESPECIFICACIONES TECNICAS

ESPECIFICACIONES PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO

SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA Y DE CONTROL DE ACCESO

1. OBJETIVO

Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los sistemas de video vigilancia y de control de acceso del Tribunal Constitucional, como se describe a continuación:

a. Sistema de video vigilancia con cámaras IP:

Localidad	Cantidad Cámaras
Sede Luperón	62
Sede Mirador Norte	10
Secretaría, Legación Norte (Santiago)	2

b. Sistema de control de acceso BioStar

Localidad	Cantidad Lectoras
Sede Luperón	63
Sede Mirador Norte	2

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- Limpieza, mantenimiento preventivo y correctivo de equipos
- Soporte técnico presencial 24/7 en caso de emergencia
- Reportes detallados de pruebas y mantenimiento
- Garantía de reemplazo provisional en caso de fallo de equipos

3. NIVEL DE SERVICIO (SLA)

a. Respuesta y soporte técnico

- Disponibilidad de soporte presencial y remoto con respuesta de incidentes máximo 6 horas.
- Reparación o solución provisional con tiempo de 72 horas máximo.

4. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO

a. Frecuencia del mantenimiento

Preventivo:

- Sede Luperón - trimestral.
- Sede Mirador Norte - trimestral.
- Legación Zona Norte (Santiago) - trimestral.

Correctivo

- Inmediatamente después de la identificación de una falla.

b. Requisitos mínimos del mantenimiento

- Limpieza de equipos.
- Inspección de cámaras y controles de acceso.
- Pruebas de funcionalidad de equipos y sistemas.
- Realizar respaldo de la base de datos del sistema de control de acceso.

5. ENTREGA DE INFORMES

a. Tiempo de entrega: Informes de pruebas y mantenimiento deben ser entregados en un plazo de 2 días laborables tras concluir el mantenimiento.

b. Contenido de los informes:

- Detalles del trabajo realizado.
- Resultados de pruebas de funcionalidad.
- Observaciones y recomendaciones.

6. MODALIDAD DE PAGO

- Pagos mensuales por la duración del contrato contra entrega de informe mensual y aprobación.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

- 12 meses

PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

1. Cotización dirigida al Tribunal Constitucional, firmada y sellada.
2. El proveedor deberá entregar junto a su oferta técnica:

   2.1. El proveedor deberá remitir con su propuesta técnica imágenes de trabajos anteriores relacionados o afines al servicio requerido.
   2.2. Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) activo.
   2.3. Registro de Proveedor del Estado (RPE) activo, con el rubro correspondiente.
   2.4. Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) al día.
   2.5. Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) al día.
   2.6. Para personas físicas, incorporar copia de cédula de identidad y electoral.
   2.7. Para personas jurídicas (sociedades comerciales), incorporar copia del certificado de Registro Mercantil vigente de la entidad.

Para la Presentación de las Ofertas:

COTIZACIÓN DEBIDAMENTE FIRMADAS Y SELLADAS, CONTENIENDO:

- Dirigida al Tribunal Constitucional, RNC 430-11588-6
- Otorgar un crédito a 30 días.
- Especificar garantía.

Nota: Verificar que las especificaciones técnicas de lo ofertado este acorde con lo solicitado.

Notas Importantes:

- Las propuestas deberán incluir los detalles solicitados en las especificaciones técnicas.
- El suplidor debe garantizar que los bienes a cotizar deben cumplir con las especificaciones técnicas del anexo II y el *"ANEXO – Especificaciones técnicas del proceso de compra menor TC-CM-022-2025"*
- **Especificar tiempo de ejecución y/o entrega.**